

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL E INDUSTRIAL INMOBILIARIA GUAYAS S.A. C.I.I.G.S.A., CELEBRADA EL SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En la Ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Junio del dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en el local de la Compañía **COMERCIAL E INDUSTRIAL INMOBILIARIA GUAYAS S.A. C.I.I.G.S.A.**, ubicado en el KILÓMETRO 5 ½ VÍA A DAULE de la Ciudad de Guayaquil, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **COMERCIAL E INDUSTRIAL INMOBILIARIA GUAYAS S.A. C.I.I.G.S.A.**, en cumplimiento de la primera convocatoria efectuada por la prensa en la forma prevista por los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías. Los puntos a tratarse de la Convocatoria son: **1.-** Memoria del Gerente sobre los negocios sociales; **2.-** Informe del Comisario sobre los Balances y Cuentas a Diciembre 31 del 2016; **3.-** Las Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias a Diciembre 31 del 2016; y, **4.-** Destino de Utilidades a Diciembre 31 del 2016. Se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía con los accionistas concurrentes: con la presencia del señor Doctor **GUILLERMO SERRA BODRO**, propietario de veinticuatro mil novecientos noventa y dos acciones, debidamente representado por su Curadora General señora **MARIA ELENA GALDOS VILLAMARIN DE SERRA**, representada en esta Junta mediante carta-poder por el señor Abogado Jorge Luis Lazo Molina; la señora **MARIA ELENA GALDOS VILLAMARIN DE SERRA**, propietaria cuatro acciones, representada en esta Junta mediante carta-poder por el Abogado Jorge Luis Lazo Molina; Señor Ingeniero **GASPAR SERRA BODRO**, propietario mil acciones; señor Ingeniero **GASPAR FRANCISCO SERRA FRANCO**, propietario de ocho mil acciones; la señorita **DORIS ELIZABETH SERRA FRANCO**, propietaria de ocho mil acciones, debidamente representada mediante Carta-Poder Especial, a favor de la señora abogada Gloria Marcela Mejía Gallegos; e, Irig. **JOSE XAVIER SERRA FRANCO**, propietario de ocho mil acciones debidamente representado mediante Carta-Poder Especial, a favor de la señora abogada Gloria Marcela Mejía Gallegos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Encontrándose presente más del cincuenta por ciento del Capital suscrito y pagado de la Compañía en primera convocatoria, la Junta General Ordinaria de Accionistas se instala con los Accionistas presentes. Preside la presente Junta General Ordinaria, el señor Ingeniero Gaspar Francisco Serra Franco y como Secretario el Gerente de la Compañía señor Ingeniero Gaspar Serra Bodro, quien procede a efectuar la lista de asistentes comprobando que existe el quórum legal de instalación de la Junta en primera convocatoria, por Secretaría se da lectura a la convocatoria publicada en el Diario **EL TELÉGRAFO** del día Lunes 8 de Mayo del 2017 de esta ciudad de Guayaquil, la que dice: **CONVOCATORIA:** Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, **COMERCIAL E INDUSTRIAL INMOBILIARIA GUAYAS S.A. (C.I.I.G.S.A.)**, que tendrá lugar el día Miércoles 7 de Junio del 2017, a partir de las 09h00 en el local social de la Compañía, ubicado en el kilómetro cinco y medio de la Vía a Daule de esta ciudad de Guayaquil, para conocer, tratar y resolver lo que corresponda sobre los siguientes puntos del orden del día que son objeto de esta reunión: **1.-** Memoria del Gerente sobre los negocios sociales; **2.-** Informe del Comisario sobre los Balances y Cuentas a Diciembre 31

VIENE: ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL E INDUSTRIAL INMOBILIARIA GUAYAS S.A. C.I.I.G.S.A., CELEBRADA EL SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

terreno últimamente adquirido mediante escritura pública otorgada por los cónyuges Ingeniero Gaspar Serra Bodro y señora Dora Franco Uactén de Serra, Doctor Guillermo Serra Bodro y señor María Elena Serra Galdós Villamarín de Serra, a favor de la Compañía Comercial e Industrial Inmobiliaria Guayas S.A., el 9 de Julio del 2.008 ante la Notaria Trigésima Octava del Cantón, Doctor Humberto Moya Flores, e inscrita en el Registro de la Propiedad, Tomo No. 60, de fojas 29.669 a 29.670, No. 13.087 del Registro de la Propiedades y anotada bajo el No. 22.215 del Repertorio el 13 de Agosto del 2.008; **RESOLUCIÓN CUATRO:** Los Accionistas de la Compañía indican que de los informes recibidos y aprobados, la Empresa arroja una pérdida de \$1,256.73 en el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.016; y, que se mantiene el saldo de utilidades a la Cuenta de Utilidad no Distribuida de Ejercicios Económicos anteriores. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta declara concluida la Junta siendo las once horas, habiendo concedido un receso para que la Secretaria levante el Acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada por todos los asistentes que integrarán esta Junta. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto el Presidente de la Junta y Secretario de la misma.


ING. JOSE XAVIER SERRA FRANCO
Representado por Ab. Marcela Mejía G.
ACCIONISTA

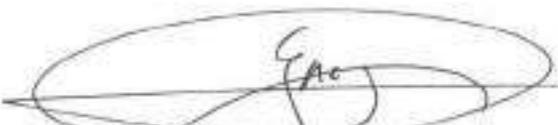

SRTA. DORIS ELIZABETH SERRA FRANCO
Representada por Ab. Marcela Mejía G.
ACCIONISTA

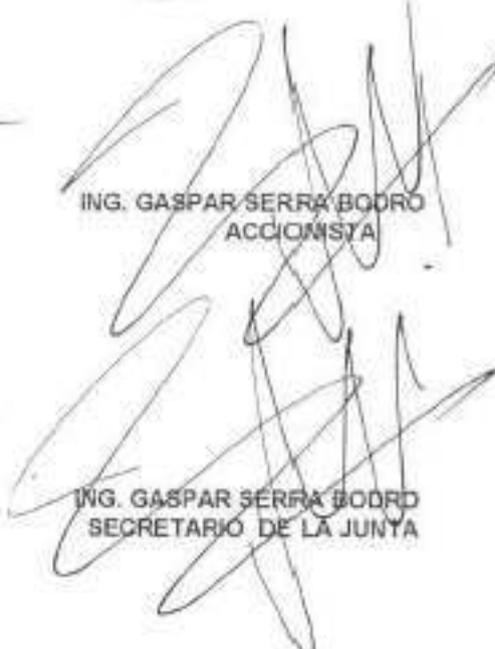

DR. GUILLERMO SERRA BODRO
Representado Curadora General
p.l.d.q.r. Ab. Jorge Luis Lazo Molina,
ACCIONISTA


SRA. MARIA ELENA GALDOS DE SERRA
p.s.p.d. Ab. Jorge Luis Lazo Molina,
ACCIONISTA


ING. GASPAR FRANCISCO SERRA FRANCO
ACCIONISTA


ING. GASPAR SERRA BODRO
ACCIONISTA


ING. GASPAR E. SERRA FRANCO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ING. GASPAR SERRA BODRO
SECRETARIO DE LA JUNTA